

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.  
COMUNICACIÓN GENERAL



COPAS  
ESPAÑA



Ayuntamiento  
de DON BENITO

17 de mayo de 2025  
DON BENITO  
CIUDAD DEPORTIVA

JUNTA DE EXTREMADURA  
Dirección General de Jóvenes y Deportes

# SUPERCOPA DE ESPAÑA

# CADETE DE EXTREMADURA CIUDAD DE DON BENITO

director deportivo:  
JOSÉ JULIÁN MANGAS VELO



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE  
JUDO Y DD.AA.



Extremadura







# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

## COMUNICACIÓN GENERAL

SALIDA Nº: 042

DE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.

FECHA: 7/04/2024

DESTINADA A: ENTIDADES FEDERADAS Y CLUBES DE JUDO

ASUNTO: SUPERCOPA DE ESPAÑA CADETE DE EXTREMADURA "CIUDAD DE DON BENITO"

# SUPERCOPA DE ESPAÑA CADETE DE EXTREMADURA "CIUDAD DE DON BENITO" 2025

PRIMERA SUPERCOPA DE ESPAÑA CADETE PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR 2026

El evento, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa de competición:

FECHA	Sábado, 17 de mayo de 2025
LOCALIDAD	DON BENITO, Badajoz
LUGAR DE COMPETICIÓN	Ciudad Deportiva de Don Benito. Avenida del Deporte, 06400
CATEGORÍA	CADETE MASCULINA Y CADETE FEMENINA Nacidos en los años 2009-2010-2011 (CATEGORÍA CADETE 2026)
ORGANIZAN	 FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA. 
PATROCINAN	 Ayuntamiento de DON BENITO  JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes  Extremadura Deporte desde la Base Dirección General de Jóvenes y Deporte



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

## COMUNICACIÓN GENERAL

### PESOS

**Femeninos:** -40 -44 -48 -52 -57 -63 -70 +70kg  
**Masculinos:** -50 -55 -60 -66 -73 -81 -90 +90kg

### ZONA DE COMBATE

Cuatro tatamis oficiales de competición.

### EQUIPACIÓN

OBLIGATORIO llevar judogui blanco y azul.

### ARBITRAJE

**NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA - REGLAMENTO F.I.J.**

**TIEMPO DE COMBATE:** 3 minutos en categoría cadete masculina y femenina.  
Combates de medalla: 4 minutos en categoría cadete masculina y femenina.

LA COMPETICIÓN SE REALIZARÁ SIGUIENDO LA NORMATIVA GENERAL DE COPAS DE ESPAÑA.

- 2 participantes: mejor de 3 combates.
- De 3 a 5 participantes: Round Robin (liga todos contra todos).
- 6 o más participantes: eliminatoria con repesca doble cruzada con el modelo GOLDEN SCORE-Copas de España (ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones - shido). Es decir, se decidirán por este sistema de técnica de oro todos los combates de las eliminatorias de repesca. Los combates de bronce y los combates de final seguirán la pauta habitual.

Para asegurar la puntualidad en el tatami, se realizarán tres llamadas, con intervalos de un minuto. En el momento en que se realice la tercera llamada, se aplicará la norma de 30 segundos, siguiendo la normativa internacional al respecto.

### SORTEO

Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio de la competición (lunes, 12 de mayo 2025), sobre éstas se podrá solicitar cambios de peso hasta las 15:00 horas del jueves, día 15 de mayo 2025. El sorteo se realizará tras el pesaje.





### DOCUMENTACIÓN

- **VISTO BUENO FEDERATIVO** que autoriza a participar y certifica la posesión de la licencia nacional en vigor, seguro médico deportivo y el grado mínimo requerido para los deportistas inscritos (**mínimo cinturón azul – 2º KYU**).

Todos los participantes deberán mandarlo junto con el justificante de pago y la inscripción en los plazos y forma establecidos.

\*La organización no se hace responsable de las lesiones y tratamiento en hospital, accidentes u otras causas que pudieran derivarse durante la competición.

- **D.N.I. ORIGINAL (NO FOTOCOPIA):** Entrega física en la acreditación.
- **AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA LOS MENORES DE EDAD (ORIGINAL).** *Entrega física en la acreditación.*
- **CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES TODOS LOS PARTICIPANTES.** *Entrega física en la acreditación.*

\*En la zona de competición no podrá haber nadie sin credencial.

**SERÁ NECESARIO APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA ACREDITACIÓN PARA PODER COMPETIR.**







# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

## COMUNICACIÓN GENERAL

### PROGRAMACIÓN

#### VIERNES, 16 DE MAYO

- **ACREDITACIONES EN “CIUDAD DEPORTIVA DE DON BENITO” 17:00 A 19:00 HORAS**
- **PESAJE NO OFICIAL EN “CIUDAD DEPORTIVA DE DON BENITO” 17:00 A 18:00 HORAS**
- **PESAJE OFICIAL EN “CIUDAD DEPORTIVA DE DON BENITO” 18:00 A 19:00 HORAS**

\* Todos los deportistas menores de edad deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta), con un margen de 200 g.

#### SÁBADO, 17 DE MAYO

- **REUNIÓN TÉCNICA: ANTES DEL INICIO DE LA COMPETICIÓN**
- **HORARIOS DE LOS BLOQUES DE COMPETICIÓN: Se indicarán una vez finalice el pesaje oficial.**
- **ELIMINATORIAS Y REPESCAS: 9:00 HORAS**

\* ENTREGA DE PICNIC PARA LA COMIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y TÉCNICOS ACREDITADOS.





# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

## COMUNICACIÓN GENERAL

### INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

<https://goo.su/u4nTkY>

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

- **25€ PRIMER PLAZO** - Inscritos hasta el 2 de mayo a las 23:59 hrs.
- **30€ SEGUNDO PLAZO** - Inscritos hasta el 9 de mayo a las 23:59 hrs.
- **60€ TERCER PLAZO** - Inscritos hasta el 12 de mayo a las 15:00 hrs.

*\*Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.*

*Estas cuotas son para los competidores. La inscripción de un primer entrenador por club siempre será gratuita. A partir de ahí, cada club tendrá derecho a inscribir, gratuitamente, a un entrenador por cada 6 deportistas. Para inscribir a cualquier entrenador adicional a esto, los clubes deberán abonar la misma cuota que la establecida para los competidores. Por ejemplo, si he inscrito a 11 deportistas, tengo derecho a inscribir a un entrenador gratuitamente. Si quiero inscribir a un segundo entrenador, deberé abonar la cuota de inscripción. Por el contrario, si inscribo a 12 deportistas, tengo derecho a inscribir a 2 entrenadores de manera gratuita.*

**Todos los técnicos y delegados deberán inscribirse dentro del mismo plazo que los deportistas. Se considerará válida la inscripción en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente.**

El ingreso de la inscripción se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO, especificando CLUB O FEDERACIÓN Y NOMBRE DEL DEPORTISTA:**

**Banco: LA CAIXA IBAN: ES67 2100 5301 0622 0017 8833**

**BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX**

**PARA QUE LA INSCRIPCIÓN SEA DEFINITIVA ES NECESARIO MANDAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO Y EL VISTO BUENO FEDERATIVO AL SIGUIENTE CORREO:**

**[extremaduracopas@gmail.com](mailto:extremaduracopas@gmail.com)**







# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

## COMUNICACIÓN GENERAL

### NORMAS DE CONDUCTA

#### Comportamiento en entrenadores:

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales. Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organizadores o público. Está prohibido golpear, dar patadas, etc. a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.

No faltar el respeto al oponente, árbitro, entrenador, a su propio atleta, al público, etc.

#### NORMAS DE VESTUARIO:

Los entrenadores deberán cumplir con el siguiente código de vestimenta:

- Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.
- No se requerirá chaqueta y corbata y/o chaqueta y pañuelo de cuello en las mujeres para el bloque final.

**Está prohibido:** el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

**Sanción:** el incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición, así como, sentarse en la silla.

CUALQUIER CONSULTA PODÉIS REALIZARLA EN EL CORREO QUE APARECE EN LA CIRCULAR,  
MUCHAS GRACIAS.

